



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISES ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LETICIA GABRIELA EUAN MIS

RECIBIDO
20 NOV 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 10:00 am
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

“LXII Legislatura de la paridad de género”

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones “Abog. Antonia Jiménez Trava”, cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISES ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO

R E C I B I D O
20 NOV 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:43 am

FIRMA: E. A. T. B. [Firma]



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y respetuosa consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA

RECIBIDO
20 NOV 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 09:30hr.

FIRMA:

Randy Bermejo



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
RECIBIDO
20 NOV 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO

HORA: 9:45 AM
FIRMA:



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida

consideración.
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

DIP. SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ

R E C I B I D O
20 NOV 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 9:41

FIRMA: *[Firma]*

[Firma]
MARIA
DE LA ROSA

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

"LXII Legislatura de la paridad de género"

LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-206/2019
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 21 de noviembre del año en curso, a las 10:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyo asunto en cartera será: Distribución de: **a)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Fátima del Rosario Perera Salazar; **b)** Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversos Artículos de la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán y la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Yucatán, en materia de Personas de Talla Baja signada por la Diputada Kathia María Bolio Pinelo, y **c)** Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Crea la Ley para Fomentar y Promover el no Desperdicio de Alimentos en el Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Rosa Adriana Díaz Lizama.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 14 de noviembre de 2019

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*20/nov/2019
De lene Pool
9:32 am*